

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

38576 *Corrección de errores de la Resolución de 28 de junio de 2016, de la Viceconsejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se anuncia licitación para la contratación del servicio denominado apoyo técnico para la generación de los contenidos de información y publicidad del programa de Desarrollo Rural FEADER 2014-2020 a través del portal web y canales específicos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.*

Apreciado error material en la resolución de 28 de junio de 2016 de la Viceconsejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia licitación para la contratación del servicio denominado apoyo técnico para la generación de los contenidos de información y publicidad del programa de Desarrollo Rural FEADER 2014-2020 a través del portal web y canales específicos de la Consejería de Medio Ambiente de Ordenación del Territorio (BOE núm. 165, de 9 de julio de 2016), se procede a su corrección.

12. Otras informaciones:

Donde dice: "Inversión cofinanciada al 80 % con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural 2014-2020".

Debe decir: "Inversión cofinanciada al 75 % con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural 2014-2020".

Sevilla, 2 de agosto de 2016.- El Viceconsejero, José Luis Henández Garijo.

ID: A160059312-1